

ACTA SESION N° 34

En la ciudad de Santiago, a martes 17 de marzo de 2009, siendo las 09:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 115, piso 7, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por el Presidente don Juan Pablo Olmedo Bustos, y con la asistencia de los Consejeros señores Alejandro Ferreiro Yazigi, Roberto Guerrero Valenzuela y Raúl Urrutia Ávila. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos la señora Andrea Aylwin Pérez. Participa de la sesión, el Sr. Raúl Ferrada Carrasco, en su calidad de Director General del Consejo.

1.- Propuesta de programa de actividad a realizar por la entrada en vigencia de la ley de acceso a la información el próximo 20 de abril de 2009.

El Director de Estudios presenta al Consejo propuesta de programa con las actividades a realizar el día de entrada de vigencia de la ley 20.285, que incluye la visita del Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información de México. En cuanto al seminario programado para la tarde del día 20, se presenta la propuesta sobre los invitados al denominado panel de expertos y se discute sobre el punto. En cuanto a la modalidad del mismo, se analiza la posibilidad de realizarlo bajo el concepto de mesa redonda y explorar las distintas alternativas de moderador a las cuales se podría optar.

ACUERDO: El Consejo realiza observaciones a la propuesta presentada y le encarga al Director de Estudios que reevalúe a los participantes del panel de expertos y afine el programa de acuerdo a esto último. Asimismo, se le encarga analizar distintas posibilidades de moderadores para guiar la discusión del panel y en ese ámbito explorar las opciones que ofrece el canal de TV Senado. Se acuerda presentar nueva propuesta en una próxima sesión de Consejo.

2.- Instructivo Transparencia Activa

El Director Jurídico, Sr. Enrique Rajevic presenta minuta de trabajo interno con criterios a discutir sobre transparencia activa, los cuales serán parte del primer instructivo que emitirá el Consejo. Se procede a la revisión punto por punto de cada uno de los criterios propuestos relacionados con personal y remuneraciones, actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros y el criterio a aplicar sobre aquellos organismos a los cuales se les aplicarán estas instrucciones. El Consejo discute también la modalidad bajo la cual se

enviará este instructivo.

ACUERDO: Luego de un extenso debate el Consejo acuerda encargarle al Director Jurídico que presente nueva propuesta según los criterios discutidos y los puntos observados en la discusión.

3.- Varios

a) Se informa al Consejo sobre la invitación al Presidente por parte del Centro Carter a “Conferencia Regional sobre Derecho de Acceso a la Información” a realizarse en Lima, entre el 28 y 30 de abril próximo.

ACUERDO: El Consejo toma conocimiento y evaluará la asistencia del Presidente a la actividad.

b) Se informa al Consejo sobre la invitación a participar a través del presidente al seminario “Ley de Acceso a la Información Pública” organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades en conjunto con la Dirección de Asuntos Públicos de la Universidad Católica de Chile, el próximo 31 de marzo.

ACUERDO: El Consejo toma conocimiento y sugiere al Presidente algunos puntos para su exposición.

Siendo las 12:50 horas se pone término a la sesión, firmando los asistentes.

ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI

JUAN PABLO OLMEDO BUSTOS

ROBERTO GUERRERO VALENZUELA

RAUL URRUTIA AVILA